

Análisis FGE

De la visión europea a la acción gallega

UNA HOJA DE RUTA PARA LA JUVENTUD

La política europea de juventud se ha consolidado como una prioridad estratégica de la UE, evolucionando hacia un enfoque transversal que integra las necesidades de la juventud en todas las políticas públicas frente a retos como la vivienda y la precariedad laboral.

En este marco destaca Galicia, que ha reforzado su compromiso con la juventud a través de planes estratégicos, políticas públicas específicas e iniciativas como #EuroXuventude de la Fundación Galicia Europa, fortaleciendo la participación juvenil en el proyecto europeo.

Fecha de publicación: 9 de diciembre de 2025

Contacto: bruselas@fundaciongaliciaeuropa.eu

I. INTRODUCCIÓN

La política europea de juventud se ha consolidado en los últimos años como un eje estratégico prioritario para la UE, en un contexto marcado por retos estructurales (como la crisis de la vivienda o la precariedad laboral) que afectan de manera directa y diferenciada a las nuevas generaciones. En este escenario, la UE ha avanzado de un enfoque sectorial hacia un modelo transversal, integrando la perspectiva juvenil en todas las políticas públicas y reforzando su papel como colectivo protagonista en la construcción del futuro europeo.

Este impulso europeo ha encontrado en Galicia un reflejo directo: el Plan Estratégico de Juventud de Galicia 2025-2027, la respuesta integral a la crisis de la vivienda, el fortalecimiento de las políticas activas de empleo e inserción laboral y la consolidación de una gobernanza transversal confirman la prioridad que la juventud ocupa en la acción del Gobierno gallego. La transversalidad, la inversión y la cooperación a nivel europeo constituyen hoy las bases de una política juvenil que ya no se concibe como una acción sectorial, sino como un elemento básico del desarrollo socioeconómico gallego.

Por su parte, la Fundación Galicia Europa (FGE) ha desarrollado un ecosistema propio de oportunidades dirigidas a la juventud a través de la iniciativa #EuroXuventude. Este marco integra acciones de información, participación, formación y movilidad, reforzando la conexión directa entre la juventud gallega y las instituciones europeas. La reciente concesión de una antena Europe Direct amplía esta capacidad, mejorando la difusión de programas, el acompañamiento a las entidades juveniles y la participación activa de las personas jóvenes en los procesos europeos de toma de decisiones.

II. LA POLÍTICA EUROPEA DE JUVENTUD

II. 1. La Estrategia de la UE para la Juventud 2019-2027

La Estrategia Europea para la Juventud constituye el marco fundamental de cooperación en el ámbito juvenil desde 2019 hasta 2027. Este marco busca transformar sustancialmente la situación de los jóvenes europeos mediante la creación de oportunidades más numerosas y de mayor calidad tanto en el ámbito educativo como en el mercado laboral. Asimismo, la estrategia persigue la promoción activa de la ciudadanía participativa, la inclusión social efectiva y el fomento de la solidaridad entre los jóvenes europeos.

Uno de los aspectos más innovadores de esta Estrategia es el desarrollo de un enfoque verdaderamente transversal respecto a las cuestiones juveniles, que sustenta las actividades realizadas durante su período de vigencia. Además, la Estrategia se centra en tres ámbitos esenciales:

- **“Participar”**: Se fomenta la participación juvenil en la vida cívica y democrática. Esta dimensión cobra especial relevancia en el contexto actual, donde las instituciones europeas reconocen la necesidad urgente de involucrar activamente a la juventud en los procesos democráticos y en la toma de decisiones que afectan a su presente y futuro.
- **“Conectar”**: Busca reunir a la juventud de toda la UE. Este objetivo se materializa a través del fomento del voluntariado en todas sus formas, la promoción de la movilidad educativa como herramienta de crecimiento personal y profesional, el impulso de la solidaridad entre jóvenes de diferentes orígenes y la construcción de una comprensión intercultural profunda que trascienda las fronteras nacionales.
- **“Empoderar”**: Se apoya el empoderamiento juvenil mediante tres elementos clave: la garantía de calidad en las iniciativas juveniles, la promoción de la innovación en las metodologías de trabajo con la juventud y el reconocimiento formal y no formal del trabajo realizado en el ámbito de la juventud. Se busca profesionalizar y valorizar el sector juvenil como un espacio de desarrollo personal y profesional.

II. 2. El Año Europeo da Juventud 2022

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, anunció en su discurso sobre el Estado de la Unión (SOTEU) de 2021 la **consagración del año 2022 como Año Europeo de la Juventud (EYY)**. Esta decisión no fue meramente simbólica, sino que supuso un punto de inflexión en las políticas juveniles europeas. El Parlamento Europeo desempeñó un papel fundamental no solo en el apoyo y la preparación de los programas desarrollados durante ese año, sino especialmente en la garantía de que el legado de ese año se convirtiera en una realidad tangible a través de acciones concretas y duraderas.

La **Comisión de Cultura y Educación (CULT)** del Parlamento Europeo está **elaborando actualmente un informe sobre la implementación de la estrategia de la UE para la juventud en esta legislatura**, cuyo objetivo es no solo evaluar lo realizado hasta el momento, sino también reforzar y actualizar la perspectiva juvenil dentro del trabajo desarrollado en el marco de la estrategia.



II. 3. El “Youth Check”

Uno de los resultados más transformadores del Año Europeo de la Juventud fue el **establecimiento en 2024 de los “[Youth Checks](#)” o controles de juventud**, mecanismos que ya existían en algunos parlamentos nacionales como el austríaco y que supusieron un cambio paradigmático: **la Comisión Europea debe presentar sus principales propuestas políticas a los jóvenes para solicitar su opinión antes de que se adopten decisiones definitivas.**

Este control juvenil opera a varios niveles:

- **Contribuye a la Estrategia Europea para la Juventud**, mejorando la calidad de las decisiones políticas y teniendo en cuenta de manera sistemática la repercusión de todos los sectores políticos en la juventud europea.
- **Facilita la integración efectiva de la perspectiva juvenil**, entendida como un enfoque que incorpora las necesidades, visiones y aspiraciones de las personas jóvenes en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de políticas, así como en la toma de decisiones a todos los niveles.
- **Ayuda a elaborar políticas de la UE con perspectivas de futuro** que sean relevantes para las generaciones actuales y venideras.
- **Contribuye decisivamente al desarrollo de la equidad intergeneracional**, que busca garantizar que las decisiones actuales no comprometan las oportunidades de las generaciones futuras.

El control consiste en una **evaluación sistemática que determina si la propuesta afecta de manera especial a la juventud y, en caso afirmativo, procede a consultar a los sectores juveniles relacionados.** En algunos casos de especial relevancia, el impacto se analiza de forma más exhaustiva mediante una evaluación de impacto completa. En la práctica, la Comisión Europea aplica este control a las iniciativas clave dentro de su programa de trabajo anual (el proceso es obligatorio para todas las iniciativas que figuran en su anexo I).

Las consultas se realizan a través de **múltiples canales, incluida la [plataforma de participación ciudadana](#) y las diversas plataformas de consultas públicas de la Comisión Europea. No obstante, este sistema se encuentra aún en una fase inicial de implementación.** Las consultas siguen siendo relativamente generales y el Parlamento Europeo, especialmente la Comisión de Cultura, está realizando un seguimiento exhaustivo para garantizar que los impactos se analicen con toda su profundidad. Dado que estas consultas son costosas en términos de recursos y tiempo, resulta fundamental identificar los temas prioritarios que requieren un análisis más profundo. La lista de consultas realizadas bajo este mecanismo ya es extensa y abarca ámbitos muy diversos. Entre los ejemplos más significativos se encuentran la estrategia de equidad intergeneracional o la estrategia antirracismo.

II. 4. Programas de financiación europeo para la juventud

ERASMUS+

El programa de la UE que apoya la educación, la formación, la juventud y el deporte, **Erasmus+**, , **destina aproximadamente el 10,3 % de su presupuesto total a actividades específicamente juveniles, lo que supone unos 2.100 millones de euros para el capítulo de juventud.** Fue el Parlamento Europeo quien recomendó que más del 10 % del presupuesto total de Erasmus+ se destinase a estas actividades, reconociendo la importancia crucial de la dimensión juvenil.

El programa promueve activamente los intercambios juveniles para personas de entre 13 y 30 años, abarcando un amplio espectro de actividades: intercambios de corta duración, proyectos de voluntariado, actividades de participación juvenil, iniciativas de diálogo estructurado y formación de trabajadores juveniles.

DISCOVEREU

Dentro de Erasmus+ se encuentra **DiscoverEU**, que permite a los jóvenes europeos **solicitar un billete gratuito tipo Interrail cuando cumplen 18 años.** Esta iniciativa, cuyo objetivo principal es fomentar un profundo sentimiento de pertenencia a la UE, **permite que las personas seleccionadas viajen solas o en grupos de hasta cinco personas, descubriendo la diversidad cultural, histórica y social de Europa. La experiencia busca crear embajadores informales de la idea europea entre la juventud.**

CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD

Este **programa** permite a jóvenes de entre 18 y 30 años **participar en actividades de voluntariado a corto y largo plazo en proyectos comunitarios, tanto en su Estado miembro como en el extranjero.** La lista de proyectos y ámbitos de actuación es muy diversa, e incluye la educación y formación en comunidades desfavorecidas, la promoción de la ciudadanía y la participación democrática, la protección del medio ambiente y de la naturaleza, el apoyo en contextos migratorios, la preservación y promoción cultural, la asistencia en emergencias y catástrofes y el desarrollo comunitario local.

EL FUTURO MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2028-2034

La **propuesta** de la Comisión Europea, presentada en julio de 2025, contempla cambios estructurales significativos, principalmente la **fusión de Erasmus+ y el Cuerpo Europeo de Solidaridad en un único programa integrado, lo que iniciará una negociación compleja pero crucial para el futuro de las políticas de juventud europeas.** La integración busca crear sinergias, reducir duplicidades administrativas y ofrecer un marco más coherente para las iniciativas juveniles. Además:

- El presupuesto del nuevo programa integrado pasará de **26.200 millones a 40.800 millones de euros para el período de siete años, aumentando del 2,2 % al 2,45 % del presupuesto global de la UE**. Este incremento engloba lo que anteriormente era financiación independiente del Cuerpo Europeo de Solidaridad, por lo que el aumento neto para actividades juveniles es proporcionalmente menor. Se considera un incremento positivo, aunque limitado, para hacer frente a los ambiciosos objetivos establecidos en la Estrategia para la Juventud.
- El nuevo marco se basa en una **mayor flexibilidad** presupuestaria, justificada por la compleja situación geopolítica global. No obstante, esto genera **preocupaciones específicas**:
 - La flexibilidad podría permitir que la **financiación específica para juventud se desvíe** hacia otras prioridades emergentes.
 - La **ausencia de líneas presupuestarias detalladas** para cada prioridad podría diluir el compromiso con la juventud.
 - Existe el riesgo de que **las asignaciones en los presupuestos anuales se realicen de forma aleatoria** o en respuesta a presiones políticas coyunturales.
- **Se espera una reducción de la burocracia, una crítica recurrente al programa actual**. Los formularios y solicitudes vigentes son excesivamente complejos y costosos en términos de tiempo y recursos, lo que desincentiva la participación de organizaciones pequeñas y grupos juveniles informales. **La nueva propuesta promete una gestión más ágil y accesible, con procesos simplificados, formularios más intuitivos y plazos de respuesta más cortos**.

II. 5. El Evento Europeo de la Juventud

El Evento Europeo de la Juventud (*European Youth Event – EYE*) materializa el compromiso europeo con la participación juvenil activa. Su sexta edición, celebrada los días 13 y 14 de junio de 2025, movilizó a **22.000 jóvenes europeos, de los cuales 9.000 asistieron presencialmente a las instalaciones del Parlamento Europeo en Estrasburgo**. Los participantes, con edades comprendidas entre los 16 y los 30 años, representaron una muestra verdaderamente diversa de la juventud europea y mundial: **el 87 % procedía de los Estados miembros de la Unión Europea, mientras que el 13 % restante llegó de los nueve países candidatos a la adhesión y de otras partes del mundo**. En total, estuvieron representadas 133 nacionalidades diferentes.

Las prioridades identificadas durante el evento giraron en torno a temas fundamentales que reflejan las principales preocupaciones de la juventud europea: el Estado de derecho como base de la democracia, la defensa y la seguridad de la UE en un contexto geopolítico complejo, la lucha decidida contra la pobreza y por la inclusión social, la acción climática y el fortalecimiento de la democracia participativa.

II. 6. Recursos para la participación juvenil

PORTAL EUROPEO DE LA JUVENTUD

El Portal Europeo de la Juventud funciona como un punto de referencia que proporciona, en **29 idiomas, información detallada sobre la UE y los Estados miembros, así como sobre oportunidades de voluntariado en el extranjero, programas de movilidad, ofertas de empleo juvenil y recursos formativos.**

Asimismo, en respuesta a las elevadas tasas de desempleo juvenil que afectan a muchos Estados miembros, el portal ofrece apoyo específico dirigido a las personas jóvenes en el marco de las políticas de empleo. Cabe señalar que **la UE ha recomendado a los Estados miembros la implantación de [esquemas reforzados de Garantía Juvenil](#), un compromiso ambicioso que busca asegurar que, en un plazo máximo de cuatro meses tras finalizar los estudios o perder un empleo, todas las personas menores de 30 años puedan acceder a un trabajo de calidad acorde a su formación, a una oportunidad de aprendizaje profesional, a prácticas remuneradas o a una formación continua adaptada a sus necesidades.**

PREMIO EUROPEO CARLOMAGNO DE LA JUVENTUD

Este [galardón](#), organizado conjuntamente por el Parlamento Europeo y la Fundación del Premio Internacional Carlomagno en Aquisgrán, está destinado a **proyectos liderados por jóvenes que fomenten activamente la democracia, promuevan la ciudadanía activa y contribuyan a unir a las comunidades europeas.** El premio reconoce el trabajo diario que realizan los jóvenes para construir una identidad europea compartida y generar un impacto duradero en el futuro de la UE.

Para participar es necesario: i) presentar un proyecto europeo relevante; ii) tener entre 16 y 30 años; iii) ser residente en uno de los Estados miembros de la UE. El proyecto puede presentarse de manera individual, en representación de una organización o como parte de un grupo de jóvenes.

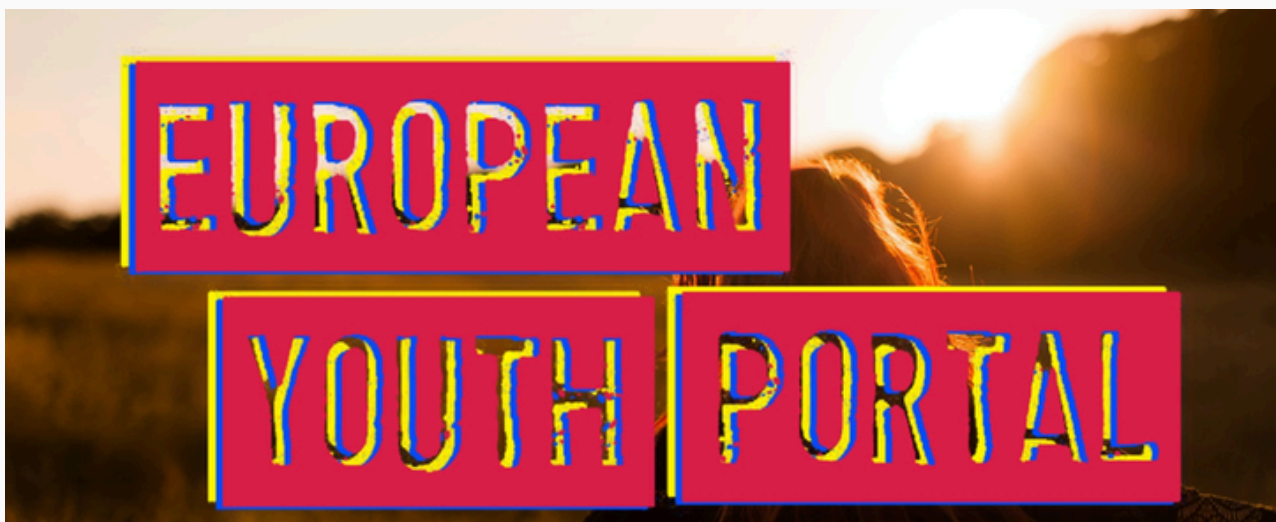
El proceso de selección es riguroso y multinivel: todos los proyectos presentados son evaluados primero por el jurado nacional del Estado miembro correspondiente, que selecciona una única candidatura nacional. De los 27 ganadores nacionales, el jurado europeo elige a los tres premiados finales, que reciben hasta 7.500 euros de apoyo económico para desarrollar y ampliar sus proyectos. En la edición de 2025, el jurado recibió 635 candidaturas procedentes de toda la UE.

OFICINAS DE ENLACE DEL PARLAMENTO EUROPEO (EPLO)

Las **EPLO** son responsables de la implementación local de las actividades de comunicación institucional, con el objetivo fundamental de garantizar que la ciudadanía comprenda la relevancia del Parlamento Europeo en su vida diaria y participe activamente en el proceso democrático. Estas oficinas organizan una amplia gama de actividades: simulaciones del Parlamento Europeo, concursos educativos, presentaciones en ferias y eventos locales, programas educativos adaptados a diferentes niveles, festivales culturales, conferencias temáticas y eventos de sensibilización ciudadana.

HERRAMIENTAS DIGITALES

- **Citizens app**: Esta aplicación ofrece información detallada y actualizada sobre quién hace qué en la UE y cómo todas las actividades, políticas y la financiación se aplican en diferentes ámbitos. Proporciona información contextualizada sobre los retos actuales de la UE, informa sobre eventos en toda Europa, ofrece un calendario personalizado, muestra rutas para llegar a los lugares mediante mapas integrados y ofrece contenido multimedia, incluidos vídeos, podcasts y presentaciones. La aplicación está disponible en las 24 lenguas oficiales de la UE.
- **Boletín informativo de la Comisión de Cultura**, que realiza un resumen exhaustivo de las actividades de la comisión parlamentaria en todos los ámbitos de su competencia. Incluye información específica sobre actividades destinadas a la juventud, conferencias relevantes, convocatorias abiertas, actividades en el Parlamento y futuros eventos como el EYE.
- **Portal "Lo que Europa hace por mí"**: recurso que explora cómo la UE influye en nuestros empleos, familias, atención sanitaria, viajes, seguridad, decisiones relacionadas con los consumidores y derechos sociales. Presenta fichas breves en formato de una página que explican las acciones y aportaciones de la UE desde una perspectiva individual.



III. LAS POLÍTICAS PARA LA JUVENTUD DE LA XUNTA DE GALICIA

III. 1. El Plan Estratégico de Juventud de Galicia 2025-2027

El [Plan Estratégico](#) de Juventud 2025-2027, aprobado en abril de 2025, configura la hoja de ruta de referencia para avanzar y mejorar el bienestar de la juventud gallega, impulsando su participación activa con la administración pública gallega. Este documento estratégico se estructura en:

- **12 áreas estratégicas** que abarcan todos los aspectos vitales para el desarrollo juvenil.
- **25 objetivos operativos.**
- **Más de 130 medidas concretas.**

El plan destaca por su marcado carácter transversal. No se trata de medidas aisladas, sino de un esfuerzo coordinado que involucra a casi todas las consellerías de la Xunta de Galicia. **Esta transversalidad garantiza una respuesta integral a las necesidades de los jóvenes, reconociendo que los retos de la juventud no pueden abordarse desde un único departamento.**

PRESUPUESTO

El presupuesto total estimado para los dos años y medio de vigencia del plan es de 705 millones de euros. Esta cifra representa un compromiso financiero sin precedentes con la juventud gallega y demuestra la prioridad política que esta supone para el Gobierno gallego.

ÁREAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN

O plan céntrase en catro áreas fundamentais que responden ás principais preocupacións da mocidade:

- **Educación y formación:** se garantiza el acceso a una formación de calidad adaptada a las demandas del mercado laboral.
- **Empleo:** se facilita la inserción laboral y el desarrollo profesional.
- **Creatividad y espíritu emprendedor:** se fomenta la innovación y el autoempleo entre los jóvenes.
- **Vivienda y emancipación:** se aborda este problema crítico para la juventud actual.

III. 2. La crisis de vivienda: respuesta integral y coordinada

EL BONO EMANCÍPATE

La Xunta de Galicia, consciente del problema que representa el acceso a la vivienda entre los jóvenes, lanzó por primera vez el "[Bono Emancípate](#)", una iniciativa pionera con las siguientes características:

- **Dotación inicial y ampliación:** comenzó con 2 millones de euros, ampliados con 250.000 euros adicionales en octubre de 2025 ante el éxito de la convocatoria.
- **Beneficiarios:** jóvenes de entre 18 y 35 años que buscan emanciparse.
- **Conceptos subvencionables:** cubre los primeros gastos de la emancipación (compra de electrodomésticos, adquisición de mobiliario, gastos asociados tanto al alquiler como a la compra de vivienda).
- **Cuantías de las ayudas**
 - **3 000 euros** para las personas jóvenes que hayan **adquirido una vivienda en propiedad** con posterioridad al 31 de mayo de 2024.
 - **1 500 euros** para las personas jóvenes que soliciten la ayuda en su condición de **arrendatarias de una vivienda** distinta a la de sus progenitores.

En su primer año de vigencia, **el programa ya ha llegado a más de 1.000 jóvenes**. Asimismo, el porcentaje de jóvenes que optaron por la compra de vivienda fue muy elevado, casi igualando al de quienes eligieron el alquiler, lo que indica una preferencia por la estabilidad residencial a largo plazo cuando existe apoyo económico. **En 2026, la dotación alcanzará los 3 millones de euros.**

OTRAS ACCIONES

En el marco del "[Pacto de vivienda de Galicia 2021-2025](#)", el Gobierno gallego está **trabajando en la ampliación del parque público de vivienda**, con el objetivo de pasar de 4.000 a 8.000 viviendas en esta legislatura, lo que supone el mayor esfuerzo de construcción pública residencial de la historia reciente de Galicia. En este contexto, **el 40 % de las nuevas viviendas estarán reservadas para jóvenes de hasta 36 años en régimen de alquiler, y el 25 % se destinarán a la venta para este mismo colectivo.**

III. 3. Programas de empleo juvenil

"XUVENTUDE MENTORING"

Este [programa](#) funciona mediante **la guía y orientación de profesionales y empresas a jóvenes que inician su trayectoria laboral**. Tras siete ediciones completadas, la media de **inserción laboral supera el 50 %**, un resultado excepcional para un programa sin prácticas. El programa **está cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) en un 60 %**.

Esta iniciativa recibió el [Premio EuropaXunta 2025](#), otorgado por la Consellería de Hacienda al mejor proyecto financiado con fondos europeos en Galicia. Este galardón reconoce no solo la excelencia en la gestión, sino también el impacto real y medible del programa en la vida de los jóvenes gallegos.

"XUVENTUDE MENTORING EN LA EMPRESA"

Este [programa](#) complementario, con un presupuesto de 1.800.000 euros, incluye **estancias de entre 3 y 4 meses en empresas**, con una formación previa específica. **La Xunta asume la remuneración de los jóvenes**, por lo que para las empresas la participación es a coste cero, eliminando barreras para su implicación. **La inserción laboral también supera el 60 %**, lo que confirma la efectividad del modelo combinado de formación y prácticas.

"GALICIA MOZA CON ALMA"

[Programa](#) de inclusión social dirigido a las personas jóvenes más desfavorecidas, que tienen dificultades para acceder al empleo o a la formación por diversos motivos, tanto individuales como estructurales. Está financiado casi en su totalidad **(95 %) con fondos europeos (FSE+)** y en la convocatoria de 2025 contó con una dotación de **600.000 euros**. Esta iniciativa ofrece:

- Formación inicial en habilidades para el empleo, adaptada a las necesidades de los participantes.
- Prácticas formativas no laborales, tutorizadas, de dos a tres meses en un Estado miembro.
- Apoyo continuado para aplicar las nuevas capacidades adquiridas en la búsqueda de empleo.

III. 4. Gestión de fondos europeos

La Dirección General de Juventud, dentro de la Consellería de Cultura, Lengua y Juventud, es la encargada en Galicia de gestionar directamente los fondos de los programas **Erasmus+** y el **Cuerpo Europeo de Solidaridad**. En el año 2025 se distribuyeron más de 2 millones de euros entre ambos programas, financiando más de 60 proyectos que beneficiaron a más de 2.600 personas. Este éxito en la implementación de los programas europeos refleja no solo una gestión eficiente de los recursos, sino también una notable capacidad para conectar las oportunidades europeas con las necesidades reales de la juventud gallega.

III. 5. #EuroXuventude: un ecosistema integral de oportunidades para la juventud gallega

La Fundación Galicia Europa (**FGE**), que representa los intereses de Galicia ante la Unión Europea desde hace más de tres décadas, reconoció desde sus inicios a la juventud gallega como una de las principales destinatarias de su actividad. Bajo la iniciativa «**EuroXuventude**», se ha desarrollado un ecosistema completo de acciones dirigidas a la juventud que va mucho más allá de una simple plataforma informativa:

- **Oficina virtual de información juvenil:** funciona como un punto de contacto permanente en el portal web de la FGE, donde los jóvenes pueden encontrar recursos constantemente actualizados sobre programas, becas, prácticas e iniciativas europeas.
- **Guía de prácticas y salidas profesionales en la UE y organizaciones internacionales:** documento de referencia que se actualiza anualmente y recopila todas las oportunidades profesionales. Esta guía cuenta con una excelente acogida entre la juventud gallega, con una demanda creciente cada año. Además, en un ejercicio de cooperación transfronteriza, se ha adaptado al portugués para facilitar el acceso de los jóvenes de la Euroregión Galicia–Norte de Portugal.
- **Presencia en redes sociales:** el [perfil](#) específico en Instagram ha logrado crear una comunidad activa y comprometida, compartiendo contenidos adaptados al lenguaje y a los intereses de la juventud gallega. Esta estrategia se complementa con publicaciones en X y LinkedIn, garantizando una cobertura que alcanza a diferentes segmentos de la población juvenil.

- Participación en [proyectos europeos](#) de gran impacto

- **RuralYouthFuture**, Centrado en mejorar las políticas de juventud para el desarrollo rural sostenible, abordando directamente el reto demográfico desde la perspectiva juvenil.
- **Incubtrans**, Una incubadora empresarial transfronteriza que busca generar oportunidades de empleo cualificado para la juventud en la Eurorregión Galicia–Norte de Portugal.
- **Programa Interreg Volunteer Youth**: Acoge a voluntarios europeos que enriquecen el trabajo local con perspectivas diversas y crean redes duraderas de colaboración internacional.

Además, **la reciente concesión a la FGE de una antena Europe Direct supone un salto cualitativo en las capacidades de apoyo a la juventud gallega**. Esta herramienta es especialmente relevante porque el segmento juvenil es el que más utiliza estos servicios. La antena permitirá:

- Ampliar significativamente el alcance de las actividades de información, formación y dinamización.
- Establecer una conexión más directa con las instituciones europeas.
- Ofrecer acceso privilegiado a información actualizada sobre oportunidades y programas.
- Desarrollar nuevas iniciativas adaptadas a las necesidades específicas de la juventud gallega.

IV. LIGAZÓNS DE INTERESE

- [Noticia FGE](#)- Xunta y Parlamento Europeo trazan una hoja de ruta para la juventud
- [Comunicación](#) de la Comisión Europea. Involucrar, conectar y capacitar a los jóvenes: una nueva Estrategia de la UE para la Juventud
- [Plan Estratégico](#) de Juventud de Galicia 2025-2027
- [Portal](#) Europeo de la Juventud
- [Página web](#) de #Euroxuventude

